

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8879 *Resolución de 20 de julio de 2015, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 50, de 13 de marzo de 2015, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 59, de 26 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

Dos plazas de Administrativo a proveer por personal laboral fijo, ambas pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte, subgrupo profesional C1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Burgos, 20 de julio de 2015.–La Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.